

## **Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y Protocolo concerniente a ese Arreglo**

### **Nuevos formularios tipo y formularios tipo revisados disponibles para las Oficinas de las Partes Contratantes**

1. Actualmente, 15 formularios tipo se encuentran a disposición de las Oficinas de las Partes Contratantes del Sistema de Madrid en la página [http://www.wipo.int/madrid/es/contracting\\_parties/model\\_forms.html](http://www.wipo.int/madrid/es/contracting_parties/model_forms.html).

2. Los formularios tipo reflejan los requisitos esenciales que se estipulan en el Reglamento Común del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y del Protocolo concerniente a ese Arreglo (el “Reglamento Común”) y su finalidad es prestar asistencia a las Oficinas para notificar decisiones a la Oficina Internacional acerca del alcance de la protección de un registro internacional.

3. Se han simplificado los actuales formularios tipo para facilitar su uso por las Oficinas. A ellos han venido a sumarse los nuevos formularios tipo que figuran a continuación:

- El formulario tipo 3A, para notificar una denegación provisional total, y el formulario tipo 3B, para notificar una denegación provisional parcial, sustituyen el anterior formulario tipo 3.
- El formulario tipo 10, para notificar la invalidación de un registro internacional.
- El formulario tipo 11, para declarar que un cambio de titularidad no tiene efecto, y el formulario tipo 12, para notificar toda decisión definitiva en relación con dicha declaración.
- El formulario tipo 13, para declarar que una limitación no surte efectos, y el formulario tipo 14, para notificar toda decisión definitiva relativa a esa declaración.

4. Se insta a las Oficinas a que utilicen esos formularios tipo para el envío de comunicaciones a la Oficina Internacional, ajustándolos con ese fin a sus necesidades particulares. Mediante el uso de dichos formularios, las Oficinas suministrarán toda la información necesaria para la correcta inscripción del contenido de sus comunicaciones en el Registro Internacional.